

el fin de exponerle la idea; y si la consideraba admisible recabar su autorizacion para emprender las oportunas diligencias.

Allegando sus multiples obligaciones el enfermo renuncia el cargo de Director de la "Agrupacion Artistica" que venia desempeñando. Consideradas atendibles las razones expuestas por el dimisionario le es aceptada la renuncia; acordandose sea dirigida interinamente la expresada seccion por su propia Junta de Gobierno y bajo los auspicios del delegado de esta Junta Directiva D. Juan Pons.

Hecha la pregunta de si era permitida la intromision en el juego deportivo "tenis" a aquellas señoras que no pertenecen al Monte-pio para señoras y ni sus padres o familias son socios de este Centro Catolico, unanimente se responde que podia tolerarse, mientras aquellas se sujeten a las disposiciones establecidas, e interin no sea vigente el Reglamento propio de la seccion deportiva.

Son admitidos socios protectores D. Simeon Got y D. Francisco Ventura con las cuotas de 2 y 1 ptas, respectivamente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion.

P. A. de la J. D.

Joaquín Argenteo, Secio.

Junta Directiva

Sesion del dia 7 de Noviembre de 1917

Fue presidida por D. Esteban Riera y asistieron los Sres. Molas, Serra y Guardia, Romaguera, Aguilas y Palau. Leida por el enfermo el acta de la ultima sesion quedo aprobada.

El Sr. Presidente manifiesta, haber oido el dictamen del enfermo que, en virtud del acuerdo de esta Junta el dia 16 de Septiembre ultimo, visito al enfermo D. Emilio Ruizpey, y que en consecuencia propone se le conguen 30 ptas. por los dias que le fue necesario tomar aguas, sujetandolo, enpues, a lo que establece el articulo 1º del Reglamento de la seccion de Socorros acerca los enfermos residentes fuera de la villa. A.

si se acuerda.

Se ha admitido ítem numerario con la cuota de dos pesetas S. Ferrando Palau.

Finalmente el Sr. Noya da cuenta del resultado de la visita al Sr. Párrico por la comisión nombrada al objeto expresado en la sesión del día 29 de Octubre último. Como quiera que, según el Sr. Noya, la contestación del Sr. Párrico fuere favorable a aquella proposición, se acuerda hacer desde luego la consabida invitación a la Junta de señoras del "Rosero de San Vicente de Paul y del Inmaculado Corazón de María", ofreciéndola el local y un armario para almacenar las ropas para sus pobres.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. A. de la J. S.

Joaquín Arce, Seco.

Junta Directiva

Sesión del día 25 de Noviembre de 1917.

Presidió Sr. Esteban Noya y asistieron los Sres. Nolas, Serra y Guasdia, Romaguera, Aguilas, Palau y Pous. Leída por el infrascrito el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

En primer término fue presentado para la discusión y aprobación el presupuesto que ha de regir en el próximo año 1918. Hecho su consideración el estado económico precario de la Sociedad fueron propuestas algunas modificaciones entre ellas, y con referencia a gastos, invitar a determinados tenedores de obligaciones a la renuncia durante el año venidero del cobro de los intereses que les correspondan. Aceptadas en principio las enmiendas fue aprobado el presupuesto; acordándose llevarlo a la Junta general que se señaló para el día 16 del próximo diciembre, a las 3 de la tarde, en la que deberá procederse, además, a la elección de los cargos de Presidente, Tesorero, Vocal 1.º y Vocal 2.º que por turno corresponden renovar en el presente año.

Entónces luego al examen de la marcha de la administración provi-